



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanos

**“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”- 2018 al 2027
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**PROCESO CAS N° 038-2023-MINEDU/-UGEL.06-ARH
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DOS (02) ESPECIALISTAS DE PREVENCION LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DEL
BIENESTAR**

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: **DOS (02) ESPECIALISTAS DE PREVENCION LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR**

2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión Básica Regular y Especial

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Resolución Viceministerial N° 006-2022-MINEDU, Norma Técnica denominada “Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios para el año 2022”;
- g. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	Titulo/Licenciatura (Nivel educativo /Universitario/superior pedagógico) en: Psicología o Educación o Trabajador/a social.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral general: Experiencia profesional general cuatro (04) años en el sector público o privado. Experiencia específica: A. Experiencia de dos (02) años en tutoría y/o orientación educativa y/o convivencia escolar, de preferencia en intervenciones educativas y/o sociales afines a la función.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanos

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”- 2018 al 2027
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Cursos y/o Estudios de especialización Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Cursos relacionados al abordaje para la prevención y atención de todo tipo de violencia y/o desarrollo de habilidades socioemocionales y/o tutoría y orientación educativa y/o psicopedagogía y/o convivencia escolar.
Habilidades o Competencias	Empatía, assertividad, capacidad de análisis, trabajo en equipo, buena comunicación oral y escrita, organización de la información
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Conocimiento del marco normativo y del abordaje para la prevención y atención de todo tipo violencia, el desarrollo de habilidades socioemocionales, implementación de la tutoría, manejo de los enfoques intercultural, de derechos y género. De preferencia con manejo del idioma local y conocimiento de la zona.
Otros	<p>Conocimiento de Ofimática (Nivel Básico)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador de textos (Word, Open Ofice, Write, etc). • Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc). • Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).

MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar el proceso de implementación de los servicios Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales en las instituciones educativas designadas.

- **Coordinaciones Internas: Unidades o áreas de la UGEL e Instituciones Educativas**
- **Coordinaciones Externas: Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación**

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Brinda asistencia técnica al docente de aula, al equipo directivo y al comité de gestión de bienestar de las IIIE designadas para la implementación de los servicios Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y Talleres educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales.
2. Acompaña en el desarrollo de las actividades de tutoría grupal y actividades de refuerzo de los servicios Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y Talleres educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales.
3. Realiza visitas a las IIIE designadas durante el desarrollo de las actividades de tutoría grupal y actividades de refuerzo que contemplan observación participante, modelado y retroalimentación a los docentes de aula, en el marco de los servicios Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y Talleres educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales, articulando con otros actores de la comunidad educativa y de la localidad, para garantizar condiciones para el desarrollo de la intervención.
4. Realiza coordinaciones con el Coordinador(a) de UGEL de prevención de la violencia y promoción del bienestar y con quien corresponda en el marco de la implementación de los servicios Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y Talleres educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales.
5. Realiza informes mensuales de las acciones realizadas en el marco de sus funciones. Otras funciones relacionadas a la misión del puesto.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanos

**“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”- 2018 al 2027
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SEDE UGEL N° 06 – Av. La Molina N° 905 – La Molina.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del dia sgte de la suscripción hasta el 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none">- Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales.- No tener impedimentos para contratar con el Estado.- No tener antecedentes policiales ni judiciales.- No tener sanción por falta administrativa vigente.- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°29988, Ley N° 30794 o Ley N° 30901.- No tener una medida de separación preventiva en una IE al momento de la postulación o adjudicación.

EXP.33120-2023